

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE GIMNASIA
CURSO DE ENTRENADOR DE GIMNASIA
ARTÍSTICA (MASCULINA Y FEMENINA)
DE NIVEL 1



CONVOCATORIA

- **Curso oficial de entrenadores autorizado por la Consejería de Educación**, que cumple los requisitos para ser reconocido como equivalente al ciclo inicial de grado medio del título de técnico deportivo en gimnasia. El proceso de reconocimiento se incidirá una vez que sea publicado el Real Decreto por el que se establezca el título de Técnico Deportivo en Gimnasia (normativa reguladora: Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, (BOE n. 268 de 8/11/07) y la Orden ECD/3310/2002, de 16 de diciembre (BOE n. 312 de 30/12/02)

ESTRUCTURA

El Curso de Entrenador/a de Gimnasia Artística de Nivel 1 constará de las siguientes fases:

- Bloque específico,
 - Con un total de 90 horas, de las cuales 75 horas serán presenciales y el resto (15 horas) no presenciales.
- Periodo de prácticas,
 - Constará de 150 horas, que se desarrollarán en un período de entre 12 y 18 meses a partir de la superación del bloque común y específico.
- El Bloque Común deberá ser acreditado de forma individual en el momento que proceda para la obtención del título.

OBJETIVOS

- Conocer los principios técnicos fundamentales de la gimnasia en la especialidad correspondiente.
- Conocer los componentes y principios básicos de un entrenamiento.
- Conocer el reglamento específico básico de la disciplina.

LUGAR DE REALIZACIÓN

- Los días 5 y 6 de febrero la formación se realizará por medio de la plataforma digital habilitada.
- Los días 12 y 13 de febrero se realizará en la Sala de Gimnasia de la Ciudad Deportiva de Mérida (Camino de las Viñas s/n (MÉRIDA).
- El resto del curso hasta su finalización el 6 de marzo se realizará en el Pabellón Multiusos “Ciudad de Cáceres” (Avda. Pierre de Coubertin s/n. CÁCERES).

MATERIA LECTIVA

Materia y Carga Lectiva		
	Didáctica aplicada a la Gimnasia Artística	5 h.
	Seguridad e higiene en el deporte	5 h.
	Desarrollo profesional	5 h.
Formación Técnica, Táctica y Reglamentos	Técnica corporal y danza	9 h.
	Aparato: Suelo	8 h.
	Aparato: Salto	8 h.
	Aparato: Anillas	6 h.
	Aparato: Caballo con Arcos	6 h.
	Aparato: Paralelas	6 h.
	Aparato: Barra Fija	6 h.
	Aparato: Paralelas asimétricas	6 h.
	Aparato: Barra de equilibrio	6 h.
	Reglamento G.A.F.	7 h.
	Reglamento G.A.M.	7 h.
	TOTAL	90 h.

FEDERACION EXTREMEÑA
DE GIMNASIA

HORARIO

FEBRERO

SABADO 05 / ON LINE	09.00 h - 13.00 h	Desarrollo Profesional	4 horas	DOMINGO 06 / ON LINE	10.00 h - 14.00 h	Didáctica aplicada	4 horas	
	13.00 h - 14.00 h	Examen Desarrollo Profesional	1 hora		14.00 h - 15.00 h	Didáctica aplicada	1 hora	
	14.00 h - 15.00 h	Seguridad e higiene	1 horas					
	16.00 h - 19.00 h	Seguridad e higiene	3 horas					
	19.00 h - 20.00 h	Examen Seguridad e Higiene	1 hora					

SÁBADO 12	09.00 h - 13.30 h	Anillas	4,5 horas	DOMINGO 13	09.00 h - 13.30 h	Barra Fija	4,5 horas
	13.30 h - 15.00 h	Examen Anillas	1,5 horas		13.30 h - 15.00 h	Examen Barra Fija	1,5 horas
	16.00 h - 20.30 h	Paralelas	4,5 horas		16.00 h - 20.30 h	Potro con Arcos	4,5 horas
	20.30 h - 22.00 h	Examen Paralelas	1,5 horas		20.30 h - 22.00 h	Examen Potro con Arcos	1,5 horas

SABADO 19	11.00 h - 14.00 h	T. Corporal / Danza	3 horas	DOMINGO 20	10.00 h - 12.00 h	T. Corporal / Danza	2 horas
	17.00 h - 19.00 h	T. Corporal / Danza	2 horas		12.00 h - 14.00 h	Examen T. Corporal / Danza	2 horas

SABADO 26	09.00 h - 14.00 h	SUELO	5 horas	DOMINGO 27	09.00 h - 12.00 h	SALTO	3 horas
	15.00 h - 16.00 h	SUELO	1 horas		12.00 h - 14.00 h	Examen SALTO	2 horas
	16.00 h - 18.00 h	Examen SUELO	2 horas		15.00 h - 19.30 h	Barra Equilibrio	4,5 horas
	18.00 h - 21.00 h	SALTO	3 horas		19.30 h - 21.00 h	Examen Barra Equilibrio	1,5 horas

MARZO

SABADO 05	10.00 h - 14.00 h	Reglamento G.A.M.	4 horas	DOMINGO 06	10.00 h - 11.30 h	P. Asimétricas	1,5 horas
	15.00 - 16.00h	Reglamento G.A.M.	1 horas		11.30 h - 13.00 h	Examen P. Asimétricas	1,5 horas
	16.00 - 18.00h	Examen Reglamento G.A.M.	2 horas		13.00 h - 15.00 h	Reglamento G.A.F.	2 horas
	18.00 h - 21.00 h	P. Asimétricas	3 horas		16.00 h - 19.00 h	Reglamento G.A.F.	3 horas
				19.00 h - 21.00 h	Examen Reglamento G.A.F.	2 horas	

PRECIO DEL CURSO Y CONDICIONES DE PAGO

- El precio del curso será de 120 euros para los inscritos pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Extremadura y de 240 euros para el resto.
- Deberá abonarse el precio total del curso antes del día 2 de febrero de 2011 inclusive.
- El pago se realizará por medio de cuenta bancaria en el número de cuenta de Caja Extremadura:

2099 / 0086 / 69 / 0070102016

- En el concepto deberá aparecer obligatoriamente el nombre y apellidos y "Curso Gimnasia Artística Nivel 1" (*No se aceptarán como válidos los pagos en los que no aparezcan los datos mencionados).
- **Enviar a la Federación Extremeña de Gimnasia una copia del resguardo del pago bancario junto con la inscripción (CON COPIA A cursoentrenadornivel1@gmail.com):**

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE GIMNASIA

C/ JUÁN RODRIGUEZ SUAREZ, 7. 1ºC

06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

Telf: 924 30 29 13

Mov: 625 33 05 48

Fax: 924 30 29 13

federaciongimnasiaextremadura@hotmail.com

INSCRIPCIÓN

- En caso de existir más de 35 solicitudes, el tribunal para la selección de los aspirantes constituidos por el Director del Curso, un representante de los técnicos que imparten el curso y el Presidente de la Federación Extremeña de Gimnasia, determinarán la lista de inscritos.
- El criterio para la selección de los participantes serán las 35 mejores puntuaciones del expediente de baremación (contará como prueba de acceso. Ver apartado expediente baremación).

CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN

En caso de existir más de 35 solicitudes, el Tribunal hará una lista en la que figure la puntuación de los inscritos, según el criterio de selección que se presenta a continuación.

CONCEPTO	PUNTUACIÓN
Pertenciente a la Comunidad Autónoma de Extremadura	3puntos
Participación en competición regional JUDEX como gimnasta	2 puntos
Participación en competición regional JUDEX como monitor/entrenador	2 puntos
Participación en competición nacional como gimnasta	4 puntos
Participación en competición nacional como entrenador	4 puntos
Cursadas asignaturas relacionadas con la disciplina (Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y Deporte)	1 punto por asignatura relacionada

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE GIMNASIA

C/ JUÁN RODRIGUEZ SUAREZ, 7. 1ºC

06800 MÉRIDA (BADAJOZ)

Telf: 924 30 29 13

Mov: 625 33 05 48

Fax: 924 30 29 13

federaciongimnasiaextremadura@hotmail.com

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Estar en posesión de licencia federativa de gimnasia del año 2011.
- Tener 16 años cumplidos y superada la Enseñanza Secundaria Obligatoria o titulación equivalente a efectos académicos. O tener 18 años cumplidos y tener superada la prueba de madurez o prueba de acceso para ciclo formativo de Grado medio.

DOCUMENTACIÓN

Con el impreso de inscripción se deberá adjuntar:

- Dos fotografías tamaño carnet.
- Fotocopia del ingreso bancario.
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de la documentación necesaria que demuestre que reúne los requisitos para inscribirse que aparecen en el apartado anterior.
- En caso de solicitar alguna convalidación, adjuntar la documentación necesaria para la misma.
- La documentación necesaria para el expediente de baremación.

EVALUACIÓN

- Para poder ser evaluado, la asistencia será igual o superior al 80% de las sesiones presenciales. En caso contrario obtendrá una calificación de “no apto”.
- Los alumnos deberán contestar un cuestionario de evaluación tipo test o de desarrollo o ambos.
- Cada examen deberá realizarse dentro del horario establecido y se obtendrá una calificación numérica de 0 a 10 puntos. Sólo tendrán calificación de “apto” las iguales o superiores a 5 puntos y de “no apto” las restantes.
- Para la superación del nivel 1 se requiere la superación de todas y cada una de las materias impartidas en el curso, así como el periodo de prácticas y el bloque común.
- En caso de no superar alguna de las materias en la primera convocatoria, podrá optar a una segunda convocatoria de carácter extraordinario.

PERIODO DE PRÁCTICAS

Los alumnos que superen positivamente el bloque específico y que acrediten la superación del bloque común, deberán realizar un periodo de prácticas de 150 horas en una de las escuelas oficiales pertenecientes a las federaciones autonómicas de gimnasia y autorizadas por las mismas a la realización del periodo de prácticas. Todo ello supervisado por un entrenador titulado que calificará sus prácticas.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE GIMNASIA
CURSO DE ENTRENADOR DE GIMNASIA
ARTÍSTICA (MASCULINA Y FEMENINA)
DE NIVEL 1



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

- APELLIDOS:
- NOMBRE:
- NIF:
- DOMICILIO:
- LOCALIDAD:
- C. POSTAL:
- TELÉFONO 1:
- TELÉFONO 2:
- E-MAIL:

DOCUMENTACIÓN APORTADA

- Dos fotografías tamaño carnet.
- Fotocopia del ingreso bancario.
- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de la documentación necesaria que demuestre que reúne los requisitos para inscribirse.
- En caso de solicitar alguna convalidación, adjuntar la documentación necesaria para la misma.

IMPORTANTE ENVIAR ESTE BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN A
federacióngimnasiaextremadura@hotmail.com
CON COPIA A
cursoentrenadornivel1@gmail.com